

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 43** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2013, del Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se suspende la eficacia de la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de “Recuperación de disolventes y reciclaje de residuos industriales”, en el término municipal de Arganda del Rey, promovida por “Destilerías Requim, Sociedad Anónima” (expediente: ACIC-ST-AAI-5.012/13; 10-AM-00038.7/06), sita en Vereda de las Yeguas, sin número, polígono industrial “El Guijar”.*

Se suspende la eficacia de la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de “Recuperación de disolventes y reciclaje de residuos industriales”, en el término municipal de Arganda del Rey, promovida por “Destilerías Requim, Sociedad Anónima”, con domicilio en Vereda de las Yeguas, sin número, polígono industrial “El Guijar”, 28500 Arganda del Rey.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sito en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 7 de junio de 2013.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Mariano González Sáez.

(02/6.651/13)

